



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA RESOLUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

---

**ASISTEN:**

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D<sup>a</sup> FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D<sup>a</sup> PILAR OROZCO VALVERDE

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D<sup>a</sup> NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D. RAFAEL MARTÍNEZ PEÑALVER MATEOS

D<sup>a</sup> MINA MOHAMED LAARBI

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.<sup>a</sup> ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D<sup>a</sup> HANAN AHMED OUAHID

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D<sup>a</sup> HIKMA MOHAMED MOHAMED

D<sup>a</sup> NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ DUAS

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D<sup>a</sup> JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D.<sup>a</sup> FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES PASTILLA GÓMEZ

---

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria resolutive en primera convocatoria, como continuación de la suspendida el día treinta de octubre.

Son justificadas las ausencias de las Sra. Chandiramani Ramesh y López Álvarez y del Sr. Verdejo Ferrer.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:





**C.2.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a poner en marcha políticas de apoyo a las familias.**

“Exposición de Motivos:

*Las familias son el pilar fundamental de la sociedad, el entorno natural esencial para el desarrollo de la persona y lo que hace que una Nación pueda asegurar su sostenimiento y continuidad. A pesar de los continuos ataques y su abandono total por parte de las administraciones, las familias han sido el sostén de muchos españoles cuando todos los resortes del Estado fallaron durante las sucesivas crisis económicas.*

*El estado de las autonomías ha sido perjudicial para los españoles en diferentes ámbitos de sus vidas, creando españoles de primera y de segunda en función del lugar de España en el que se resida. Esto afecta también a muchas familias, que se encuentran con problemas comunes que no entienden de las artificiales barreras autonómicas. Es incomprensible y perjudicial para el conjunto de los españoles que existan 17 políticas distintas de apoyo a las familias, de fomento de la natalidad y de conciliación de la vida laboral y familiar.*

*Las políticas cortoplacistas de las diferentes administraciones han truncado las esperanzas de muchos jóvenes que ven cómo la imposibilidad de acceder a una vivienda digna, a un empleo estable y de calidad, y la falta total de certezas vitales acaban frustrando sus anhelos y la posibilidad de formar una familia. Todo ello unido a una cultura que lejos de proteger a una estructura básica de nuestra sociedad, la señala continuamente como una fuente de problemas a través de toda clase de prejuicios y estereotipos que no se corresponden en absoluto con la realidad. Más bien al contrario, la familia es, fundamentalmente, un espacio de amor y de unión, donde los padres buscan de modo natural apoyarse entre sí y procurar entre los dos el cuidado, educación y sostenimiento de los hijos.*

*A pesar de ello, son continuos los delirios y las descalificaciones sobre los supuestos males que implica formar una familia y las supuestas consecuencias negativas de la maternidad, llegando incluso a hablar de que es mejor que no nazcan niños por el impacto que tienen sobre el medio ambiente. Estos disparates distan mucho de los verdaderos deseos y anhelos de los españoles. Y ello teniendo en cuenta que, desafortunadamente, somos una de las naciones europeas con menor tasa de natalidad.*

*Si muchas son las trabas para formar una familia, no son menos a la hora de mantenerla. La precariedad en el mercado laboral, la falta de ayudas a la maternidad o la ausencia total de políticas de conciliación eficaces dificultan enormemente la labor de padres y madres. Así nos encontramos con un mapa contradictorio de prestación de servicios a las familias, pudiéndose dar en regiones vecinas políticas contrapuestas. Es inaceptable que en función del lugar de España en el que una familia resida, esta pueda recibir ayudas y deducciones distintas en concepto de nacimientos, conciliación o apoyo a la familia.*





## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*Las distintas administraciones públicas tienen el deber de utilizar adecuada y eficazmente los recursos públicos disponibles, y para ello es preciso situar a las familias en el centro de las políticas públicas. Las administraciones no deben escatimar recursos a la hora de poner en marcha políticas de apoyo a las familias, que son la mejor inversión que puede hacer cualquier Nación.*

*En concreto, en el caso de Ceuta.*

- La educación gratuita generalizada de 0 a 3 años no está garantizada, como propusimos ya en nuestro Programa Electoral para los comicios de 2023, en el que defendimos aumentar las plazas de guardería e impulsar el aumento de la conciliación familiar y laboral.*
- Existe la necesidad de implementar la perspectiva de familia en la política fiscal de nuestra ciudad. Nuestro Grupo, lo propusimos en la pasada legislatura – y nuestra iniciativa recibió el voto contra del resto de partidos de esta Asamblea – e incluimos en el programa electoral medidas como: la supresión del ICIO e IIVTNU, la bajada del IBI al máximo permitido por la ley y la asumir la “perspectiva de familia” en el resto de impuestos locales (IAE e IVTM) y tasas por servicios municipales.*

*A la vista de los argumentos expuestos, el Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, PROPONE al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente ACUERDO:*

*El Pleno de la Asamblea de Ceuta insta al Gobierno de la Ciudad a:*

- 1. Promover y concienciar sobre el papel fundamental que desempeña la institución de la familia en la sociedad a través del diseño de campañas de comunicación para dar el prestigio que merece a la institución familiar, rompiendo estereotipos y fomentando las medidas dirigidas al cuidado del hogar y de la familia.*
- 2. A poner a las familias en el centro de todas las políticas públicas, así como a elevar considerablemente la dotación presupuestaria destinada a políticas familiares, ejecutando todo ello en antes de finalizar 2025, estableciendo como una de las prioridades de esta Administración, el fomento de la natalidad y la conciliación familiar.*
- 3. Garantizar la gratuidad de la educación desde los 0 a los 3 años.*
- 4. Implementar medidas fiscales en función del número de hijos para el comedor y transporte escolar, materiales, uniforme o actividades extraescolares/deportivas.*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*Entre otras, instar al Gobierno de la Nación a instaurar la deducción del IRPF por gastos de enseñanza escolar y extraescolar.*

5. *A instar a la Dirección Provincial de Educación de Ceuta a promover en el ámbito de sus competencias, siempre que sea posible, un reajuste del horario escolar con el objeto de hacerlo compatible con la jornada laboral de los padres, así como el establecimiento de aulas matinales.*
6. *A establecer incentivos fiscales o de cualquier otra índole de carácter concreto y de diferente intensidad para aquellas empresas que implementen medidas para favorecer la conciliación familia, así como aquellas que contraten a trabajadores que se hayan quedado fuera del mercado laboral tras haberse dedicado a labores de cuidado en el hogar.*
7. *A promover las medidas de apoyo social, fiscal y laboral necesarias, para facilitar y favorecer que todo español pueda optar libremente por dedicarse al cuidado en el hogar de hijos menores o familiares con discapacidad o en situación de dependencia.*
8. *A eliminar el requisito de la edad, para que todas las mujeres puedan acceder sin limitación ni discriminación por edad a cualesquiera ayudas sociales que haya disponibles.*
9. *Poner en marcha un ambicioso plan de natalidad que, mediante deducciones y bonificaciones fiscales, fomenten la natalidad en nuestra región.”*

La votación arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor:** tres (**VOX:** Sres/a. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).
- Votos en contra:** diecinueve (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **Ceuta Ya!**: Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).
- Abstenciones:** ninguna.

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Desestimar propuesta presentada por el portavoz del Grupo VOX.**



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Se ausenta de la sesión el Sr. Ruiz Enríquez.

### **C.3.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a creación de un Plan de soterramiento del cableado en vuelo en la vía pública de la ciudad.**

*“Exposición de motivos.*

*El paisaje urbano de Ceuta, especialmente en la periferia, está marcado por una maraña de cables que cuelgan sobre nuestras calles y llenan las fachadas de muchos edificios. Un cableado en muchas ocasiones anárquico que no sólo supone un desorden estético en el paisaje urbano sino también un serio peligro en muchos casos.*

*Hay zonas de la ciudad donde apenas son visibles al estar soterrados, pero son muchas las zonas de Ceuta, especialmente a medida que te alejas del centro, en las este cableado es imposible de ocultar y que incluso están al alcance de la mano de los peatones. Una maraña de cables que ofrecen una imagen deplorable de nuestra ciudad y que es otra muestra más del escaso cuidado del urbanismo del Gobierno del PP.*

*Pero no hablamos sólo de una cuestión estética. Estos cables son necesarios. Son los que llevan la electricidad, las líneas de teléfono o internet hasta nuestros hogares. Necesitamos de los servicios que nos prestan, pero necesitamos que se ponga orden a este caos y preservar el paisaje urbano en nuestra ciudad. En toda la ciudad, sin excepciones.*

*Por ello, desde el Grupo Parlamentario del PSOE de Ceuta instamos al Gobierno a valorar la posibilidad de la creación de un Plan de soterramiento del cableado en vuelo en la vía pública de la ciudad”.*

El resultado de la votación es el siguiente:

**Votos a favor:** diecinueve (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bioni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **Ceuta Ya!**: Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).

**Votos en contra:** ninguno.

**Abstenciones:** dos (**VOX:** Sr/a. Redondo Pacheco y Cifuentes Cánovas).

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- Crear un Plan de soterramiento del cableado en vuelo en la vía pública de la ciudad.

### **C.4.- Propuesta presentada por D<sup>ª</sup>. Nadia Mohamed Abdel-lah, portavoz del Grupo Político MDyC, relativa a iniciar los trámites para una futura convocatoria de ayuda a los comerciantes de la zona San José-Hadú.**

*“Nuestro grupo municipal ha mostrado siempre un firme compromiso con el comercio y los comerciantes de nuestra ciudad, planteando propuestas para que los comercios locales puedan continuar sus actividades y no se vean obligados al cierre.*

*Cuando este Ejecutivo lleva a cabo obras que se prolongan en el tiempo, las empresas y profesionales se ven perjudicadas en el funcionamiento cotidiano de su actividad, cuya consecuencia principal son las pérdidas que les llevan a tomar medidas contundentes, desde el despido de personal hasta el cese definitivo de sus actividades.*

*En 2020, a iniciativa del MDyC, se publicaban las primeras bases para la concesión de ayudas destinadas a establecer un mecanismo de compensación económica a establecimientos afectados por la ejecución de obras cuyo plazo de ejecución sea superior a 12 meses para sufragar las pérdidas derivadas de las mismas.*

*Unas ayudas que muchos comerciantes y profesionales que desarrollaban sus actividades y que estuvieron afectados por obras de larga duración, como ocurrió con las obras tanto de la calle Alcalde Sánchez Prado, como de la calle Capitán Claudio Vázquez, pudieron acogerse a estas y con ello garantizar la subsistencia de negocios mientras duraban las obras.*

*En los próximos meses se va a hacer realidad una de las propuestas de nuestro grupo municipal incluida, además, en los Presupuestos de la Ciudad de 2024, como es el Plan de Dinamización y Revitalización de San José-Hadú. Una rehabilitación de grandes dimensiones que debe suponer entre otras cosas la reconversión de la zona comercial, después de varios años de abandono.*

*Es por ello que SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que, previos los estudios e informes pertinentes, al igual que ocurriera con las obras de la Gran Vía y la calle Capitán Claudio Vazquez, se inicien los trámites para futura convocatoria de una ayuda o subvención a los comerciantes de la zona San José-Hadú, cuyos negocios pudieran verse afectados por las obras que se van a llevar a cabo por este ayuntamiento”.*

Entrados en votación, ésta arroja el siguiente resultado:

**Votos a favor:** diecinueve (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Dúas. **Ceuta Ya!:** Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).

**Votos en contra:** ninguno.

**Abstenciones:** dos (**VOX:** Sr/a. Redondo Pacheco y Cifuentes Cánovas).

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Iniciar los trámites para futura convocatoria de una ayuda o subvención a los comerciantes de la zona San José-Hadú, cuyos negocios pudieran verse afectados por las obras que se van a llevar a cabo por este ayuntamiento.**

Se incorpora a la sesión el Sr. Ruiz Enríquez y se ausenta de la misma el Sr. León Encomienda.

### **C.5.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Ceuta Ya!, relativa a elaborar un Plan Integral de Vivienda 2025/2027.**

*“Exposición de motivos.*

*El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas de nuestro país. Se cuentan por millones las españolas y los españoles, especialmente jóvenes, que se ven privados, por la vía de los hechos, de su derecho constitucional a disfrutar de una vivienda digna. Las masivas manifestaciones celebradas durante este mes en las ciudades más importantes son suficientemente explicativas de la gravedad de este problema.*

*Nuestra Ciudad no es una excepción. Aunque pudiera parecerlo por la actitud del Gobierno del PP, completamente desentendido de esta causa. Y es que, lo cierto es que el problema en Ceuta también existe. Desde hace mucho tiempo. Afectando a decenas de miles de personas. Según su propia contabilidad oficial (expresada en las memorias del PGOU), el déficit de viviendas actual se sitúa en 8.000. Esto es así, entre otros motivos, porque en Ceuta sigue habiendo un inmenso parque de infraviviendas (eufemismo que sustituye al antiguo término de chabolas). En barriadas periféricas, tales como el Príncipe Alfonso, Arcos Quebrados, Cortijo Moreno, Finca Guillén, Recinto Sur, Almadraba, Benzú y decenas de pequeños núcleos poblacionales sin nombre determinado se hacían decenas de miles de ceutíes ante la pasividad de un Gobierno que los ha olvidado de manera premeditada y alevosa.*

*Es importante no perder de vista que, en la “Ceuta de las dos velocidades”, el 40% de la población vive con ingresos inferiores a los que marca el umbral de la pobreza. Dicho de otro modo, al menos el 40% de la población no puede comprar ni alquilar una vivienda. Si no se*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*construye vivienda pública, todas estas personas están condenadas al hacinamiento (en viviendas familiares sobresaturadas), al chabolismo, o la emigración.*

*Esta es la triste y trágica realidad de la otra Ceuta, la que no viaja en helicóptero, y que no cuenta para el Gobierno del PP.*

*Cada vez que hemos tenido ocasión de plantear este problema en el Pleno, hemos recibido una amplia panoplia de evasivas y eufemismos, no exenta de imaginación, cuya única finalidad es eludir su responsabilidad. Según se desprende de las intervenciones del Gobierno, son o bien el Ministerio, o bien las empresas privadas, quienes tienen la responsabilidad de construir vivienda. Para nosotros, sin embargo, la Ciudad tiene la obligación de abordar todos los problemas de los ciudadanos y ciudadanas a quienes representa, máxime si se trata de una competencia recurrente como es el caso. La implicación de la Ciudad en la política de vivienda es incuestionable. Y nosotros consideramos, además, que debe ser una prioridad. Por ello entendemos que es el momento de abordar, y a ser posible por unanimidad, un plan de choque que, interviniendo de manera urgente y decidida en todas las vertientes del problema, pueda ofrecer resultados prácticos inmediatos y palpables (y no más promesas incumplidas ni anuncios vacíos de contenido).*

*Es por ello que proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción del siguiente ACUERDO:*

*Aprobar la iniciativa de elaborar, para su remisión al Pleno de la Asamblea antes de que concluya el vigente año 2024, un Plan Integral de Vivienda 2025/2027 que incluya, al menos, las siguientes líneas de actuación:*

- a) *Construcción de viviendas de protección oficial, destinando para ello 15 millones de euros en cada una de las tres anualidades presupuestarias que quedan en la presente legislatura.*
- b) *Adquisición de viviendas vacías (ya sean públicas o privadas) para ampliar la oferta de alquiler social, destinando para ello 5 millones anuales.*
- c) *Medidas para facilitar el acceso a la vivienda:*
  - a. *Implantar el aval hipotecario para facilitar el acceso a la compra de vivienda a los jóvenes (que no disponen de ahorros para pagar “la entrada”).*
  - b. *Ampliar las subvenciones al pago de los alquileres (familias monoparentales y familias con rentas inferiores a 20.000 euros).*
- d) *Medidas fiscales destinadas a incrementar la oferta de vivienda tanto en el mercado de compra-venta como de alquiler (castigando las viviendas vacías)."*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

La votación arroja el siguiente cómputo:

- Votos a favor:** cinco (**PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín y Mohamed Mohamed. **Ceuta Ya!**: Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra).
- Votos en contra:** trece (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bioni y Mohamed Laarbi. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain)
- Abstenciones:** tres (**VOX:** Sres/a. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Desestimar la propuesta presentada por el portavoz del Grupo Ceuta Ya!**

Se incorpora a la sesión el Sr. Melchor Encomienda y se ausentan de la misma el Sr. Vivas Lara y la Sra. Mohamed Mohamed.

### **C.6.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo Político VOX, relativa a instar al Gobierno de la Nación a crear una Unidad de Seguridad Ciudadana (USECIC) en la Comandancia General de la Guardia Civil de Ceuta.**

*“Exposición de motivos.*

*La Unidad de Seguridad Ciudadana (USECIC) de la Guardia Civil es una fuerza especializada encargada de mantener y restablecer la seguridad en entornos urbanos y rurales. Su función principal es garantizar la seguridad de los ciudadanos, prevenir delitos y responder eficientemente a situaciones de emergencia. La USECIC Guardia Civil tiene la misión de velar por la seguridad ciudadana y actuar en situaciones de riesgo. Sus funciones abarcan desde patrullas preventivas hasta intervenciones en casos de disturbios o eventos que pongan en peligro la seguridad pública.*

*La USECIC opera en distintas provincias y regiones de España, adaptándose a las necesidades locales. Está compuesta por unidades especializadas en orden público, control de masas, y respuesta a situaciones críticas. Es, en definitiva, una unidad especializada en la acción rápida y con la suficiente flexibilidad para actuar tanto en momentos especiales como según las necesidades de la Comandancia como refuerzo a sus compañeros. Una cualidad especialmente interesante para una ciudad como Ceuta en la que se dan diferentes coyunturas en el ámbito de seguridad, como la creciente presión migratoria, en la que se requiere refuerzos para situaciones como las vividas en este mes de septiembre ante la llamada masiva por redes sociales a jóvenes marroquíes para asaltar nuestra frontera.*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*También para velar por la seguridad en zonas conflictivas o hacer frente, de manera conjunta con otros cuerpos y fuerzas de seguridad, a problemas como el narcotráfico.*

*A la vista de los argumentos arriba expuestos, el Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, PROPONE al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente ACUERDO:*

*Instar al Gobierno de España a que, a través del Ministerio del Interior, cree una Unidad de Seguridad Ciudadana (USECIC) en la Comandancia General de la Guardia Civil de Ceuta”.*

Realizada la votación, el resultado de ésta es el siguiente:

**Votos a favor:** tres (**VOX:** Sres/a. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).  
**Votos en contra:** diecisiete (**PP:** Sres/as. Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/a. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **Ceuta Ya!**: Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).  
**Abstenciones:** ninguna.

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Desestimar la propuesta presentada por el portavoz del Grupo VOX.**

Se incorporan a la sesión el Sr. Vivas Lara y la Sra. Mohamed Mohamed.

**C.7.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a poner en marcha un plan de choque urgente para limpiar los montes de la ciudad.**

*“Exposición de motivos.*

*Es evidente el alarmante estado de suciedad que presentan los espacios naturales de nuestra ciudad, un problema recurrente ante el que es necesario tomar medidas urgentes. Pero, lamentablemente, nos encontramos con la también alarmante y recurrente inacción de la Consejería de Medio Ambiente. Una labora que terminan asumiendo los ciudadanos.*

*Si no fuera por el trabajo que realizan, de forma voluntaria y espontánea, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos (FPAV) o asociaciones como Ceuta Sin Plástico, la Plataforma en Defensa del Arbolado Urbano, la Biodiversidad y el Medio Ambiente o proyectos como “LIBERA, unidos contra la basurala” impulsado por la ONG SEO/BirdLife, el problema sería aún peor.*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*Este Gobierno sólo se preocupa de adecentar nuestros montes en vísperas del Día de la Mochila y poco más. Mientras el problema sigue creciendo y el incivismo campa a sus anchas y nuestros espacios naturales se convierten en vertederos.*

*Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario del PSOE de Ceuta instamos al Gobierno a valorar la posibilidad de poner en marcha un plan de choque urgente para limpiar nuestros montes de Ceuta, en coordinación con el resto de Administraciones Competentes, así como a reforzar la vigilancia y las sanciones a quienes usan nuestros montes como vertederos”.*

La votación arroja el siguiente cómputo:

**Votos a favor:** diecisiete (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Dúas. **Ceuta Ya!:** Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra).

**Votos en contra:** ninguno.

**Abstenciones:** cinco (**VOX:** Sres/a. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Poner en marcha un plan de choque urgente para limpiar los montes de Ceuta, en coordinación con el resto de Administraciones Competentes, así como a reforzar la vigilancia y las sanciones a quienes usan nuestros montes como vertederos.**

Se ausenta de la sesión la Sra. Mohamed Mohamed.

**C.8.- Propuesta presentada por D<sup>a</sup>. Nadia Mohamed Abdel-lah, portavoz del Grupo Político MDyC, relativa a convocar una Mesa de Trabajo para formular un paquete e medidas tendentes a la reactivación de la zona del Polígono del Tarajal.**

*“La situación en la que se encuentran actualmente los polígonos del Tarajal son lo que podríamos denominar la “crónica de una muerte anunciada”, en relación a una zona que en su momento fue uno de los pulmones económicos más importantes en nuestra ciudad. Su progresiva decadencia y la actual situación son una muestra más de lo poco que parece importar la actividad económica privada en nuestra ciudad, en la que, a pesar de todas las voces de alerta, especialmente de los más de trescientos empresarios y empresarias que*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*tenían localizadas en el Tarajal sus negocios, se encontraron ante una situación de auténtico abandono.*

*A pesar de que los datos y los expertos independientes ya avisaban que la relación comercial tenía su fin inmediato, en aquel momento se optó por reglar los terrenos al Estado para hacer el paso del Tarajal II, que apenas llegó a funcionar, ya que, sin visión de futuro, se favorecieron más los intereses de unos pocos en contra del interés general de todos los ceutíes. Paralelamente, poco o nada se hizo por rescatar de alguna manera esta zona para potenciar su adaptación a los nuevos tiempos después de la pandemia y actualizar el Polígono del Tarajal.*

*Durante una época posterior al cierre se llegó a hablar de destinar esta zona de la ciudad a las empresas del sector tecnológico -que no exclusivamente al del juego-, pero nada se ha hecho hasta el momento para visualizar un futuro esperanzados para la ciudad en los que respecta al sector empresarial privado.*

*Desde el MDyC entendemos que la iniciativa privada en nuestra economía es esencial para nuestro desarrollo, por razones evidentes y, por tanto, consideramos urgente conocer a través de un análisis DAFO para saber, como su nombre indica, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que existen en el Polígono del Tarajal, contando con las personas empresarias que aún subsisten en la zona.*

*Es por ello, que proponemos al Pleno de la Asamblea, que previos los estudios necesarios, se convoque y desarrolle una Mesa de Trabajo en la que, ineludiblemente, estén los empresarios y empresarias de la zona, además de las entidades que les representan, para formular un paquete de medidas tendentes a la reactivación de esta zona”.*

El resultado de la votación es el siguiente:

**Votos a favor:** dieciocho (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/a. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **Ceuta Ya!:** Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).

**Votos en contra:** ninguno.

**Abstenciones:** tres (**VOX:** Sres/a. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

- Convocar y desarrollar una Mesa de Trabajo en la que, ineludiblemente, estén los empresarios y empresarias de la zona, además de las entidades que les representan, para formular un paquete de medidas tendentes a la reactivación de esta zona.

Se incorpora a la sesión la Sra. Mohamed Mohamed.

**C.9.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Ceuta Ya!, relativa a proclamar el apoyo de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta a la iniciativa legislativa para reducir la Jornada Laboral máxima.**

*“Exposición de motivos.*

*La reducción de la Jornada Laboral máxima a 37,5 horas semanales, sin merma de retribuciones fue anunciada como uno de los principales objetivos del Gobierno de la Nación para la presente legislatura. Se trata, sin la menor duda, de una medida muy ambiciosa que supone un salto de calidad Enel marco de relaciones vigente para millones de trabajadores y trabajadoras de todo el país, entre quienes se encuentran, evidentemente, no pocos ceutíes (los principales convenios colectivos de ámbito provincial siguen anclados en la jornada máxima legal fijada en 40 horas semanales desde hace más de 40 años).*

*El margen de nuestro sistema económico para asumir esta reducción es más que suficiente tal y como han demostrado reiterados informes aducidos por el Ministerio de Trabajo en las reuniones que se están llevando a cabo para intentar el acuerdo tripartito (Gobierno-Sindicatos-Empresarios). La reducción de la jornada supone una notable mejora en la calidad de los trabajadores afectados, una mejora de la productividad, y una fuente de creación de empleo. La bondad de esta iniciativa es indiscutible.*

*A pesar de ello, se está encontrando más resistencia de las previstas en las organizaciones empresariales, a las que siempre cuesta aceptar todo lo que suponga una mejora de las condiciones laborales. Ni siquiera las concesiones del Gobierno (centradas sobre todo en la progresividad de su aplicación, combinada con medidas y mecanismos compensatorios en algunos sectores) están siendo suficientes para lograr el acuerdo definitivo.*

*Ceuta Ya! considera que, ante el bloqueo que está sufriendo esta necesaria iniciativa legislativa, es necesario impulsar una campaña de apoyo político que termine por hacer entrar en razón a la clase empresarial.*

*Es por ello que proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción del siguiente ACUERDO:*

*Proclamar el apoyo de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta a la iniciativa legislativa para reducir la Jornada Laboral máxima en nuestro país a 37,5 horas semanales sin pérdida de retribuciones”.*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Sometida a votación, ésta arroja el siguiente resultado:

**Votos a favor:** diecinueve (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **Ceuta Ya!** Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito/a:** Sr/a. Rahal Abdelkrim y Mustafa Hossain).

**Votos en contra:** tres (**VOX:** Sres/a. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).

**Abstenciones:** ninguna.

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Proclamar el apoyo de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta a la iniciativa legislativa para reducir la Jornada Laboral máxima en nuestro país a 37,5 horas semanales sin pérdida de retribuciones.

Se ausenta de la sesión la Sra. Mustafa Hossain.

### **C.10.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo Político VOX, relativa a la llegada masiva de inmigrantes a nuestro país.**

*“Exposición de motivos.*

*España, al igual que el resto de Europa, está sufriendo una invasión inmigratoria sin precedentes que está poniendo en grave riesgo su futuro, con consecuencias nefastas para la convivencia, la seguridad y la prosperidad de todos los españoles. Esta invasión inmigratoria está promovida por una élite de Bruselas que, en lugar de apostar por el fomento de la natalidad y el apoyo a las familias y los trabajadores españoles, ha optado por un modelo de inmigración descontrolada que promueve la llegada de millones de inmigrantes ilegales y trata de imponer un disolvente modelo de sociedad multicultural.*

*En España la situación ha superado cualquier límite posible. La llegada masiva de inmigrantes ilegales ha sido constante en los últimos años, alentada y subvencionada directamente por los gobiernos de uno y otro signo. En este sentido, el último informe quincenal de inmigración ilegal del Ministerio del Interior revela que, a fecha de 31 de agosto de este año, ya han entrado en España 35.456 inmigrantes ilegales, lo que representa un aumento del 62,8 % con respecto al mismo periodo de 2023 (13.676 inmigrantes más).*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*Lejos de hacer frente a esta crisis, los españoles han sido testigos de una auténtica farsa perpetrada por el Partido Socialista y el Partido Popular, que gobiernan juntos en Bruselas. Ambos partidos, incapaces de hacer frente a las imposiciones de una élite bruselense que ha invitado a millones de inmigrantes ilegales a desplazarse Europa con su política proinmigración y de fronteras abiertas, fingen un descuerdo en lo que el modelo migratorio se refiere, tratando de distraer a los españoles con el apoyo de los medios de comunicación subvencionados y eludiendo su responsabilidad al escudarse en las diferentes competencias de las Administraciones involucradas. Nada más lejos de la realidad. El apoyo por parte del Partido Socialista y del Partido Popular a un modelo de inmigración ilegal masiva ha quedado claro tanto en la toma de consideración como en el debate de totalidad de la Proposición de Ley para una regularización extraordinaria para personas extranjeras en España en el Congreso de los Diputados.*

*La irresponsabilidad por parte del Partido Socialista y el Partido Popular al apoyar y alentar la inmigración ilegal tiene consecuencias directas en la vida de los españoles, pese a que sus líderes y portavoces lo nieguen. Los españoles de a pie ya están sufriendo en sus barrios las “bondades” del multiculturalismo: apuñalamientos, machetazos, así como un mayor número de ataques violentos y agresiones sexuales. En suma, una mayor inseguridad. Ello sin olvidar el hecho de que la inmigración masiva pone en riesgo la estabilidad económica, la financiación de los servicios públicos y los derechos sociales de los españoles.*

*Solamente VOX ha advertido del sinsentido de este modelo migratorio, pese a los insultos y demagogia de partidos políticos, medios de comunicación subvencionados y asociaciones que, cuando no son cómplices del drama que supone en sí la inmigración (véanse las dramáticas cifras de muertes en el mar), miran para otro lado y se niegan a afrontar la realidad y las consecuencias de sus decisiones. Es por ello por lo que VOX se ha negado (y se negará) a ser cómplice de cualquier decisión que implique importar inseguridad a los barrios españoles, siendo el ejemplo más reciente la salida de los gobiernos regionales de Castilla y León, Aragón, Murcia, Comunidad Valenciana y Extremadura.*

*Primero se habló del reparto de unas decenas de inmigrantes ilegales tratando de ridiculizar la decisión de VOX, luego resultó que en lugar de decenas eran unos pocos cientos, y al concluir el verano se ha podido comprobar que finalmente han sido decenas de miles las llegadas de inmigrantes ilegales que han violentado nuestras fronteras alentados por el efecto llamada de populares y socialistas, para alegría y lucro de las mafias del tráfico de personas que se benefician de esta tragedia.*

*Pretenden convertir a las Islas Canarias, Ceuta y Melilla en centros de desembarco desde donde repartir a los inmigrantes ilegales por el resto de España. Todo ello en contra de la voluntad de los vecinos, que se niegan a ver cómo en sus barrios se establecen centros de acogida de inmigrantes porque ya conocen las consecuencias que conlleva para su seguridad y prosperidad.*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*Los españoles quieren barrios seguros. Barrios donde sus hijos puedan jugar en la calle; barrios donde las niñas y adolescentes puedan jugar o pasear, o simplemente estar, sin miedo a ser acosados o agredidos. Por ello, es vital que todos los representantes públicos afronten con honestidad y contundencia el problema que supone la inmigración ilegal.*

*Se debe trasladar un mensaje claro de que cualquier inmigrante que llegue ilegalmente nunca podrá regularizar su situación en España.*

*Del mismo modo, y dado que los burócratas de Bruselas están más preocupados por los inmigrantes ilegales que por el bienestar y la seguridad de los españoles, es de justicia que se ofrezca a los inmigrantes ilegales que se encuentran en Ceuta, la posibilidad de poder ser trasladados a Bruselas en caso de que no deseen ser devueltos a sus países de origen. Con este traslado voluntario de los inmigrantes ilegales a Bruselas, los españoles podrán reafirmar ante las instituciones europeas el derecho a defender sus fronteras y oponerse a un modelo inmigratorio que pone en riesgo el propio futuro de la Nación. Las autoridades europeas también han de ser consecuentes con sus actos, por ello este traslado permitirá a los burócratas de Bruselas “acoger” con ejemplaridad a dichos inmigrantes ilegales directamente en las instalaciones de las instituciones europeas.*

*A la vista de los argumentos expuestos, el Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, PROPONE al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente ACUERDO:*

*El Pleno de la Asamblea de Ceuta muestra su conformidad a:*

- 1. Rechazar la política de puertas abiertas a la inmigración ilegal alentada y promovida por el Partido Popular y el Partido Socialista, los cuales son coalición en Bruselas.*
- 2. Exigir al Gobierno de la Nación la inmediata expulsión de todos los inmigrantes ilegales que se encuentren en nuestra ciudad, así como a iniciar los trámites para la repatriación de los Menores Extranjeros No Acompañados.*
- 3. Rechazar la apertura de cualquier tipo de centro de acogida de inmigrantes ilegales e instar al Gobierno de la Nación al cierre del CETI de Ceuta.*
- 4. Declarar la Ciudad Autónoma de Ceuta como región que no apoya a las asociaciones y ONGs que colaboren con las mafias del tráfico de seres humanos y la inmigración ilegal.*
- 5. Destinar tanto el importe de las ayudas públicas recibidas como las partidas presupuestarias que financian el acogimiento e integración de inmigrantes ilegales, a trasladar a los inmigrantes ilegales a sus países de origen, o en su caso, y a aquellos que*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*lo deseen, a la ciudad belga de Bruselas, donde se encuentran las élites europeas que alientan y promueven su llegada.*

6. *Impulsar y promover la celebración de una consulta popular conforme al art. 71 de la Ley 7/1985, LRBRL y a los artículos 44 y 55 del Reglamento de Participación Ciudadana y Asociacionismo, relativa al refuerzo de la seguridad ciudadana en la que se plantee la expulsión de todos los inmigrantes ilegales que se encuentren en nuestra región.*
7. *Promover las modificaciones legales necesaria y acciones a fin de evitar el fraude en el empadronamiento que permite a los inmigrantes ilegales poder acceder a beneficios y ayudas sociales”.*

El resultado de la votación es el siguiente:

- Votos a favor:** tres (**VOX:** Sres/as. Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).  
**Votos en contra:** dieciocho (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bisoni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Duas. **Ceuta Ya!:** Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra. **No adscrito:** Sr. Rahal Abdelkrim).  
**Abstenciones:** ninguna.

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Desestimar la propuesta presentada por el portavoz del Grupo VOX.**

Se ausenta de la sesión el Sr. Ruiz Enríquez.

### **C.11.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, elativa a actualizar de forma urgente el Reglamento regulador de los mercados.**

*“Exposición de motivos.*

*Desde el Partido Socialista estamos convencidos de que los mercados de nuestra ciudad deben ser punto de encuentro y un elemento dinamizador de nuestra economía e incluso de nuestro turismo que todos deseamos impulsar, pero antes de nada es necesario actualizar un Reglamento regulador de los mercados a todas luces anticuado.*

*El reglamento que rige el funcionamiento de los mercados tiene ya casi 30 años de vigencia (data de 1998) y aún contempla, por ejemplo, las sanciones en pesetas.*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

*Por ello, desde el Grupo Parlamentario del PSOE de Ceuta instamos al Gobierno a actualizar de forma urgente el Reglamento regulador de los mercados para revisar el uso y adjudicación de concesiones, el tipo de actividades permitidas o incluso el horario de apertura al público”.*

Sometida la propuesta a votación, el resultado es el siguiente:

**Votos a favor:** diecisiete (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Ramírez Hurtado, Orozco Valverde, Martínez-Peñalver Mateos, Gaitán Rodríguez, Benzina Pavón, Cecchi Bioni y Mohamed Laarbi. **PSOE:** Sres/as. Ahmed Ouahid, Guerrero Martín, Mohamed Mohamed y León Encomienda. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Abdel-Lah y Sr. Mohamed Alí Dúas. **Ceuta Ya!:** Sr/a. Mustafa Ahmed y Ferreras Guerra).

**Votos en contra:** ninguno.

**Abstenciones:** tres (**VOX:** Sr/a. Redondo Pacheco y Cifuentes Cánovas. **No adscrito:** Sr/a. Rahal Abdelkrim).

El Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Actualizar de forma urgente el Reglamento regulador de los mercados para revisar el uso y adjudicación de concesiones, el tipo de actividades permitidas o incluso el horario de apertura al público.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas cuarenta y dos minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº  
EL PRESIDENTE